



# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ACUSE



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA

04 AGO 2023

14:53 Com G

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO RURAL FORESTAL Y  
PESQUERO EN LIQUIDACIÓN

Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

No. de Oficio 06/565/OIC/AAIDMGP-078/2023

Asunto: Orden de Visita de Inspección 12/2023



**Maestro Roberto Jiménez Román**

Responsable de la Atención y Seguimiento de los Asuntos de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios. Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (en proceso de liquidación).

Agrarismo 227, Piso 5, Escandón, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11800, Ciudad de México.  
Presente

Ciudad de México, a 04 de agosto de 2023.

Con objeto de verificar y promover en la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios, el cumplimiento de sus programas y de la normatividad aplicable, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37, fracciones IV y IX de la "Ley Orgánica de la Administración Pública Federal"; artículo 6, primer párrafo de la "Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria"; artículo 44 Bis 1, fracción III de la "Ley de Instituciones de Crédito"; 305, 306, 309, 310 y 311 del "Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria"; 38, fracción I, numeral 2 del "Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública"; 17 y 18 del "Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización"; artículos Primero, Cuarto, Sexto y Séptimo, 3er. párrafo del "Decreto por el que se extingue el organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, y se abroga su Ley Orgánica"; Base Tercera, numeral 4) de las "Bases para la liquidación del organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero"; y de conformidad con el Plan Anual de Fiscalización 2023 de este órgano fiscalizador, se le notifica que se llevará a cabo en esa Dirección Ejecutiva, así como en sus áreas o cualquier otra instalación o domicilio, la **Visita de Inspección 12/2023**.

Comunicó a Usted, que la Visita de Inspección que nos ocupa se llevará a cabo durante el periodo comprendido desde la fecha de notificación de la presente y hasta el 6 de octubre de 2023, tiene como objetivo "Comprobar que los registros, procesos y procedimientos en materia de bienes muebles e inmuebles bajo la responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios, cumplan con las disposiciones legales y administrativas en la materia, a efecto de identificar problemáticas que pudieran dificultar el proceso de liquidación de la FND, proponiendo con un enfoque preventivo o correctivo soluciones a las mismas", durante el periodo del 1º de enero de 2023 al 29 de mayo de 2023, así como en las fechas que este órgano fiscalizador determine aplicar sus pruebas de autoría.

Para tal efecto, se designa al personal comisionado a los CC. Jesús Pozas Soto, Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, César Vega Lemus, Coordinador de Mejora de la Gestión Pública y Coordinador del Acto de Fiscalización, Arturo Oscar Ortega Ramos, Coordinador de Auditoría Interna, Aurelia López Chavando, Coordinadora de Mejora de la Gestión Pública, Elizabeth Espinosa López, Mario Francisco Torres Xicotencatl y Víctor Manuel Cortés Galicia, Auditores, y Daniela Contreras Tudón, Consultora; por lo que solicito su amable intervención para que se les proporcionen los libros principales y auxiliares, registros, reportes, correspondencia y demás efectos relativos a sus operaciones financieras, presupuestales y de consecución de metas que estimen necesarios; así como suministrarles todos los datos e informes que se requieran para la ejecución de la presente Visita de Inspección, permitiendo el acceso a esa Dirección Ejecutiva, así como en sus áreas administrativas y brindando las facilidades necesarias para la realización de su cometido.

Órgano Interno de Control en la Financiera Nacional de Desarrollo, Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.  
Agrarismo 227, Piso 2, Escandón, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11800, Ciudad de México. Tel. 5552301600 [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)





# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2023  
100º ANIVERSARIO DE  
Francisco  
VILLA  
EL ESTADISTA Y EL SOLDADO

Finalmente, con el propósito de que las actividades de la Visita de Inspección 12/2023 se desarrollen de manera apropiada, oportuna y en un marco de estrecha comunicación y colaboración, se le solicita designar con esta fecha y mediante oficio al servidor público encargado (enlace) de atender el desarrollo y los requerimientos de información para la Visita en comento.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL TITULAR DEL ÁREA

MAESTRO JESÚS POZAS SOTO

c.c.p. Maestro Ángel Jonathan García Romo. Responsable del proceso de desincorporación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Para su atento conocimiento.  
Licenciado Adrián Pérez Barnés. Titular del Órgano Interno de Control. Mismo fin.

CVL/AOOR

Órgano Interno de Control en la Financiera Nacional de Desarrollo, Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.  
Agrarismo 227, Piso 2, Escandón, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11800, Ciudad de México. Tel. 5552301600 [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)